

EL HORIZONTE.

Edición de Madrid.

MADRID.—12 reales al mes en la Redacción, Administración y demas oficinas del periódico, establecidos en la calle de la Greda, núm. 24.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta, calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Cisneros, núm. 39; Duran, calle de la Victoria, núm. 3; y en todas las demas principales librerías de esta corte.

Madrid.—Jueves 22 de Diciembre de 1859.

PROVINCIAS.—15 reales al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe íntegro en la Administración por medio de una persona, a evitarse directamente en letra, libranza ó sellos de correos dentro de una carta franca, porque las suscripciones indirectas en todas las administraciones de correos y principales librerías cuestan 50 reales el trimestre.—Ultramar y extranjero, 20 reales al mes.

Año I.—Número 10.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincias, cuyo abono concluye á fin del presente mes, se servirán renovararlo con la mayor brevedad para no sufrir retraso en el recibo del periódico desde 1.º del mes que viene.

Véanse en la cuarta plana de este número las bases de suscripción y el modo de hacer los pedidos.

MADRID.

Revista política extranjera.

Poco avanza la cuestión del Congreso de París. Como ya saben nuestros lectores por los partes telegráficos, se ha prorrogado la reunión, á consecuencia de la duda que todavía tienen algunas potencias respecto á la elección de sus plenipotenciarios. Se confirma que la Rusia insistirá para que la Inglaterra se haga representar por lord Palmerston ó lord Russell, y también que el conde de Rechberg no quiere encontrarse en la Asamblea con el conde de Cavour. Aunque todas estas noticias las desmenten los despachos, participándonos ya los nombres de los plenipotenciarios elegidos, sin embargo, como todavía no son oficiales en ciertos países los nombramientos, cada uno tiene el derecho de interpretar lo que mejor le parezca y dar crédito á lo que juzgue mas oportuno. Escríbese de Berlín, que la Prusia y la Rusia entrarán en el Congreso completamente libres de compromisos. Esta misma correspondencia nos trae una versión que indicaremos, valga por lo que quiera, pero sin aceptar su responsabilidad. Dice que no queriendo Francia la anexión á la Cerdeña, ni Inglaterra la restauración de los príncipes, se habia acordado un término medio, que consiste en crear un reino de Italia central, bajo una dinastía independiente. Pero el gabinete de Londres rechazaba también esta combinación, temiendo que se pretendiese dar la nueva corona á un príncipe de la familia Bonaparte ó de Leuchtenberg. No obstante, añade que habiendo meditado algunas esplicaciones, aceptaba por fin la Inglaterra, siendo designado para ocupar el trono de Etruria el joven duque de Parma. Otros rumores han corrido respecto á este asunto, que tienen su fundamento en la reciente visita de la gran duquesa Maria de Rusia á Compiegne. Se decía que la corona del futuro reino de Italia sería concedida al príncipe Nicolás Romanowski, duque de Leuchtenberg, hijo mayor de la gran duquesa. La Francia no se alegraría de ver pasar el nuevo reino de Etruria al célebre de un príncipe de la casa de Saboya; el Austria lo desearía menos aun, por razones que es inútil enumerar, porque están completamente al alcance de nuestros lectores. Este rumor, sin embargo, creemos que no tenga ningún fundamento, porque después de todo, la edad del duque de Leuchtenberg no le presta gran verosimilitud. Este príncipe nació en 1843, y por consiguiente solo tiene diez y seis años.

Respecto á la dimisión de Fuad-Pachá, continúa asegurándose que no la acepta el sultán. El gran visir insistió en vano para que le retirase, pero aquel persistió en su resolución, hasta el momento en que el sultán le ordenó expresamente que guardase su cartera. Ya conocían nuestros lectores las disensiones que produjeron la dimisión de Fuad-Pachá, de manera que no habiendo cesado los resentimientos y estando este dispuesto, como se asegura, á no hacer ninguna concesión á su antagonista y colega Riza-Pachá, la modificación ministerial tiene que ser próxima é inminente, á pesar de todo lo que se trabaja para evitarla.

Dijimos ayer que la cuestión del istmo de Suez tropezaba con grandes dificultades por parte de Inglaterra. La oposición sistemática de los periódicos oficiales de Londres á tal pensamiento, era una prueba inequívoca de lo que pensaba el gabinete inglés, además de la declaración del gobierno otomano, que también hemos indicado. Hoy nos sorprende, sin embargo, ver que el Times se ha convertido. Declara en uno de sus artículos, que si todas las potencias están de acuerdo sobre la utilidad de la empresa, Inglaterra debe acceder á ella, porque al fin y al cabo será, no una desventaja, sino un beneficio para la Gran Bretaña. Entonces, ¿por qué se combatía antes con tanto empeño? preguntamos nosotros al Times. No hay duda que semejante declaración tie-

ne cierta importancia, porque debe haber sido inspirada en las regiones oficiales.

El Morning-Post del 15 indica que la Francia estaría dispuesta á evacuar á Roma, pero que al mismo tiempo se afirmaba en su resolución de continuar ocupando á Civita-Vecchia. El diario inglés no admite ni siquiera esta ocupación parcial, porque á sus ojos, es la presión ejercida por las potencias extranjeras sobre el pueblo italiano. Pretendía acaso, el órgano de lord Palmerston, que la Francia católica no ejerciese su derecho de proteger á la Santa Sede?

En el Times del 14 encontramos el artículo que nos indicó el telegrafo, relativo á los trabajos recomendados por la comisión encargada de redactar una Memoria sobre el estado de las defensas en Inglaterra. El resumen telegráfico de este artículo no era, sin embargo, muy exacto, en el sentido de que el gobierno inglés recurrirá á un empréstito. Se limita á decir que la comisión recomendará probablemente que se pongan los arsenales en mejor estado de defensa, y que estos trabajos costarán próximamente diez millones de libras esterlinas. El Times prevee que tal proposición producirá vivas discusiones en la Cámara, y que sobre todo se debatirá mucha la cuestión de saber si se ha de adquirir esta suma por medio de un empréstito ó por un impuesto extraordinario. El diario inglés no hace mas que señalar las ventajas y los inconvenientes de los dos medios, sin decidirse por uno ni por otro y sin indicar cuál de ellos será preferido por el gobierno.

A propósito de Inglaterra, diremos que á pesar de las pérdidas que continuamente está sufriendo en la India, que le cuesta muchos hombres y dinero, no por eso deja de seguir con actividad sus preparativos para la expedición á la China. La comisión nombrada por el almirantazgo con el objeto de organizar la partida marítima de la expedición, acaba de flotar cinco grandes navios que recibirán la artillería, dirigiéndose al cabo de Buena-Esperanza. Por otra parte, los soldados no tardarán en partir. El ministro de la Guerra ha dado las órdenes precisas para activar los preparativos.

Una correspondencia de Viena anuncia de una manera positiva que van á realizarse importantes reformas en materia de hacienda. La comisión instituida para estudiar las economías se ocupa actualmente del ejército, y solo en este capítulo cree introducir una reducción de 38 millones de florines. Este considerable resultado será obtenido por medio de una modificación profunda en la organización del ejército. Al mismo tiempo el ministro de Hacienda, de Bruck, ha sometido al emperador una Memoria que señala todas las reformas interiores que la situación reclama.

Las correspondencias de Bucharest nos dan á conocer el proyecto de Constitución elaborado para los Principados danubianos, por la comisión central de Focschani. Un diario de Constantinopla añade que el proyecto contiene la consagración de la unión completa de los Principados, bajo un príncipe extranjero, y la unificación de la Moldavia y la Valaquia. Al mismo tiempo nos dice que el príncipe Couza ha anulado la obra de la comisión, disolviendo á esta.

Las noticias de Méjico alcanzan al 19 de noviembre. Los constitucionales perdieron en Querétaro 21 cañones y gran número de prisioneros, comprendiendo entre ellos los generales Alvarez y Alpa, y un oficial americano; se dice que este último ha sido fusilado, á pesar de las observaciones del ministro de Inglaterra. En Idzanango por el contrario, han llevado la mejor parte los liberales, sañando victoriosos. Asegúrese que se ha formalizado un compromiso entre Juárez, Robles y Miramon. Juárez será presidente provisional en Méjico; se restablecerá la Constitución de 1857 y otras varias reformas que no se indican todavía.

El Times dice que la Francia ha obtenido del gobierno de Abyssinia la cesion del puerto de Adool en el mar Rojo, y que un buque de guerra francés partirá inmediatamente á tomar posesión.

Nuestros vecinos de Portugal continúan con las elecciones. Los periódicos de Lisboa que tenemos á la vista, vienen llenos de manifiestos dirigidos por los candidatos á sus distritos. *A Revolucion de Setembro* inserta en su parte preferente la candidatura progresista de la capital. Como en toda lucha electoral, las oposiciones se quejan del gobierno, y los ministeriales censuran los medios de que aquellas se valen para procurarse el triunfo.

Continúan las disensiones en Toscana entre los partidarios de Ricasoli y sus enemigos. Algunos diputados han pedido la convocación extraordinaria de la Asamblea toscana; pero el gobierno provisional se niega á ello.

Terminamos nuestra revista extranjera con el si-

guiente curioso documento que Garibaldi dirige á las damas italianas:

Quando las señoras de Milan, Venecia y otras ciudades de Italia preguntaban en sus tertulias á sus hijos, amigos y amantes si no marchaban á la guerra santa, aumentando de este modo el número de jóvenes valientes y distinguidos en las filas del ejército, dieron al carácter de esta época ese sello brillante de patriotismo femenino que, según la historia, recordaba el valor de las mujeres de Roma, Esparta y Cartago. Pues bien: esas señoras, esas mujeres, dignas de los tiempos de la antigua Italia, que nos han dado sus hijos, ¿se negarán hoy á despojarse de lo superfluo para reconquistar la Italia? Las señoras Cairoli de Pavia, Martini, Doerfl, Simon, Bianzardi, de Como; las señoras Pallavicini, Sperti, Pepoli y Scari, no tienen su amor en las cien ciudades de Italia? Millones de mujeres como las Verri, las Casini, las Mantegazza, las Araldi, las Adamo y las Lamellini, que arrojan al rostro de los que querían oprimirlas, sus alhajás, sus cabelleiras, y sus hijos en holocausto por la redención de un pueblo que no quiere servir á los caprichos del extranjero, y desea figurar por sí mismo al lado de las potencias de Europa, ¿no son nuestras hermanas y no nos sentimos capaces de imitarlas?

Es preciso, pues, que una señora de cada población italiana invite al bello sexo (fuerte por la conciencia de haber cumplido un deber solemne y útil para la patria); es preciso que una mujer diga á las demás: No vengaís á ofrecer collares y trenzas (aun no es tiempo); pero ofreced lo superfluo á esa Italia que podemos constituir un día. Hacedlo con todo vuestro corazón, porque los poderosos de la tierra se humillarán ante los millones de lo superfluo y ante el millón de ciudadanos armados. Nosotros no volveremos á ver á nuestros hijos esposos de las matanzas de los campos de batalla... y Dios bendecirá nuestra santa obra.—G. GARIBALDI.

Segun vemos en algunos diarios ministeriales, hay quien desea saber cuál sería el sistema de gobierno que habría de seguir el partido moderado, en el caso de que fuese llamado á los consejos de la Corona.

Ocioso nos parece consignar de nuevo una cosa de todos conocida, no solo teórica, sino prácticamente, puesto que se ha ejercitado en las distintas ocasiones que nuestro partido ha estado en el mando. Pero ya que no nos resolvamos á tan innecesaria repetición, al menos por hoy, porque todo no puede andarse en un día, adoptaremos el medio de anticipar á los que tal curiosidad muestran, lo que de seguro no haríamos en el gobierno, por considerarlo perjudicial y poco apropiado para acreditar la consecuencia y sinceridad de un partido político.

Ante todo debemos protestar, como protestamos, contra la tergiversacion y estudiada falta de exactitud con que se juzga el sistema moderado, cuando lo examinan sus apasionados adversarios. El objeto que con esto se proponen, es conocido: desear que esas habituales exageraciones respecto de actos ajenos, oculten las faltas propias y disimulen la completa ineficacia, para el establecimiento de un gobierno ordenado, de los principios políticos que aquellos profesan.

Hecha esta protesta en nombre de la verdad y de la buena fé, vamos á cumplir la promesa de indicar ligeramente lo que no practicaríamos nunca por considerarlo perjudicial y punible.

Comenzaremos por decir, que siendo uno de los primeros y mas inescusables deberes el obedecimiento á las leyes establecidas, mientras estén vigentes y no sean legítimamente reformadas; y considerando por consecuencia una obligación cumplirlas, jamás dejaríamos de practicar la ley política de un modo conforme á su texto, procurando su observancia cabal y completa, sin atrevernos á formular un programa anunciando estar conformes y acatar respetuosamente la Constitución del Estado, y declarar al mismo tiempo que no cumpliríamos lo prescrito explícitamente en algunos de sus artículos. Semejantes mistificaciones, cuya inteligencia resiste el buen sentido, no entran en nuestro sistema de gobierno, el cual es verdaderamente práctico é inteligible, y no ha menester ir acompañado de ridículas salvadedas que tienden á satisfacer encontradas doctrinas con un fin interesado, que en último resultado no se consigue, porque el ardor se conoce y á nadie seduce.

Fundados, pues, en nuestro respeto á las leyes, no cometeríamos el grave atentado de intentar der-

ribarlas, ó el de oponerlas al cumplimiento de sus disposiciones por la fuerza material, ya promoviendo motines, ya estraviando al ejército, ya acudillándolo para que vaya en contra de lo que debe defender, ya, en fin, causando por cualquier medio esos movimientos rebeldes en los que suele recorrerse una larga serie de crímenes, que termina tal vez con el saqueo, el incendio y el asesinato.

Si tales desórdenes ocurrieran teniendo nuestro partido influencia en el gobierno, no caeríamos en la inconveniencia, alguna vez ensayada con mal éxito, de transigir tímidamente con los perturbadores. Así se evitaria el crecimiento de sus exigencias, que concluye por supeditar al poder inutilizando sus disposiciones, por mas que sean legales y convenientes, como lo acreditan numerosos ejemplos ocurridos en recientes periodos de la historia contemporánea, los cuales no citamos, porque el horizonte se ha propuesto no entrar en reclinaciones estériles, si no se ve provocado á ello.

Al Trono, representante de los intereses permanentes de la sociedad, no permitiríamos que se le cercenase su prestigio; ni le quitaríamos su vida propia, ni consentiríamos se le disputaran sus prerogativas, de las que debe usar libremente; ni en caso alguno pesaría, respecto á ese libérrimo uso, la artificial presión de circunstancias preparadas al efecto. Tratándose del Trono, institución respetabilísima á la que constantemente ha procurado enaltecer nuestro partido, nunca dejaríamos impunes los delitos que contra él se cometieran, ni en nuestra conducta habria de observarse esa punible vacilacion con que alternativamente ha habido quien le hostilice ó le defienda, segun mejor ha cuadrado á sus ambiciones.

Tampoco seríamos intolerantes con las opiniones y con las personas que las representan, si se limitaban, para hacerlas predominar, al ejercicio de los derechos que las leyes conceden; ni nos resistiríamos, en virtud de ese principio de tolerancia, á olvidar errores políticos de otras épocas, cuando los que cayeron en ellos los reconociesen y abrazaran las ideas de libertad templada y discreta con las cuales, aplicadas al gobierno, se puede procurar la felicidad del Estado; pero al lado de esta prudente tolerancia, no colocáramos nunca la inescusable debilidad de aceptar el auxilio y la colaboración política de adversarios que continuasen proclamándose tales, que blasfemar de profesar las mismas doctrinas que antes profesaron, y que, no obstante esta diferencia sustancial de ideas, se nos unieran en una amalgama informe é inesplicable, cuyo único vínculo de interés común fuese continuar juntos dominando al país.

Amigos como siempre hemos sido de que la libre emision del pensamiento se organice de modo que se precaban los excesos posibles de la prensa, no exageráramos los rigores de la ley, haciéndola pesar desigualmente sobre los partidos; ni daríamos el lamentable espectáculo de habernos quejado amargamente en la oposicion de las disposiciones de la misma, para aplicarlas cuando estuviéramos en el gobierno, con una severidad desusada, y dándola á veces una interpretación demasiado lata, solo con el objeto de satisfacer exigencias de interés político del momento fundadas en la conveniencia propia.

Además de no incurrir en esos deplorables defectos, huiríamos de la hipocresía política; nos abstendríamos de ocultar artificiosamente en la oposicion lo que nos propusiéramos hacer en el mando; no adularíamos sucesivamente á los instintos populares, á los principios de gobierno, ó á lo que mas pudiera convenirnos, para satisfacer nuestras aspiraciones; seríamos consecuentes con nuestras doctrinas, cualquiera que fuese la situación que ocupáramos, y no cambiaríamos de bandera á compás de lo que exigiesen nuestros adelantos personales. Dejaríamos, por último, ese sistema, que no calificamos porque él mismo se califica, para los políticos aventureros que no caben en ningún partido, porque á todos los han fallado; para los que no tienen firmeza de doctrinas;

para los que adoptan en cada época las que mas ventajosas les proporciona.

Hé aqui brevemente bosquejado lo que nos abstendríamos de hacer respecto á varios puntos importantes de la gobernanza del Estado. No se quedarán de nuestra franqueza aquellos que deseaban satisfacer su curiosidad; á falta de poder complacerles por ahora, manifestando el programa que seguiría el partido moderado si fuese gobierno, por juzgar ociosa la repetición de lo que ya todo el mundo sabe, hemos procurado por lo menos señalar las faltas graves, los escollos en que á nuestro juicio no deben tropezar nunca los hombres públicos que aspiran á merecer una reputación de entendidos, sinceros, consecuentes, fieles á sus doctrinas, y descosos de hacer la felicidad general practicando un sistema fijo, fundado sobre todo en el respeto al Trono y á las leyes.

Nuestro colega *El Reino*, tan aficionado á las materias económicas como competente para tratarlas, se ocupa en su número de anoche del aumento que ha tenido en el mes de noviembre la Deuda flotante.

Ascendía esta en fin de octubre á 606 millones de reales, y al terminar el último sube á 664. Así, pues, en treinta días ha crecido esta suma 58 millones. Pero no es solo esto, sino que en el periódico citado encontramos dos infracciones manifiestas de una ley reciente.

Es la primera la del art. 5.º de la ley de presupuestos de 1859. Fija este artículo en la cantidad de 640 millones de reales el *máximo* de la Deuda flotante del Tesoro durante el *ejercicio* del mismo año; y como este ejercicio no ha concluido, evidente es que no ha podido pasarse de los 640 millones, ni por consiguiente llegarse á los 664 como se llegaba en fin de noviembre.

Podrá decirse que la ley de presupuestos para 1860 autoriza hasta 740 millones por el concepto de Deuda flotante; pero como la ley de presupuestos de 1860 no tiene ni puede regir en 1859, como no pueden tampoco anticiparse los demás presupuestos que en ella se comprenden, deduciremos que sobre la infracción de ley se ha echado mano en 1859 de un recurso concedido á la administración de 1860, para acudir á sus obligaciones este último año.

La otra infracción de ley es aplicar el crédito concedido en la ley de presupuestos de 1859 para intereses de la Deuda flotante, á una obligación no autorizada por la propia ley, toda vez que el crédito se dio para los intereses de los 640 millones nada mas, y bon él sin duda, porque no se ha concedido otro extraordinario, se están pagando los intereses de los millones que hay de diferencia entre los 640 y los 664.

Véase cómo el gabinete no es tan cuidadoso de las formas ni tan amante de las buenas prácticas como quienes suponen sus entusiastas defensores.

A pesar de cuanto ayer se ha dicho en los círculos políticos y nosotros reproducimos tomado de *Las Noticias*, no es creíble que el Sr. GOMEZ ABELLO abandone la cartera de Gracia y Justicia, y mucho menos si llegare á ser por motivos baladíes tan escusables en el carácter del Sr. NEGRETE. Nosotros creemos todo lo contrario: cuando el Sr. CALDERON COLLANTES, después de las instrucciones recibidas del Sr. MON, pase á conferenciar en francés con los plenipotenciarios europeos en el próximo Congreso, segun nuestras noticias, el Sr. FERNANDEZ GOMEZ quedará al frente de la primera secretaría del despacho.

Los periódicos ingleses, siguiendo las huellas de su colega la *Crónica de Gibraltar*, han tomado por su cuenta la última nota escrita ó firmada por el Ke-tib de Marruecos, que en opinion de alguno de sus órganos, el *Morning Herald* por ejemplo, es justa, lógica é inmejorable.

Este juicio por benévolo que sea, no nos extraña, y antes por el contrario lo encontramos muy natu-

FOLLETTIN DE EL HORIZONTE.

MADAMA GIL BLAS.

RECUERDOS Y AVENTURAS

DE UNA MUJER DE NUESTROS DIAS,

POR PAUL FÉVAL.

LIBRO NOVENO.

—Tengo cinco pies y una pulgada, añadió este; soy moreno, mis cabellos naturalmente rizados y mi sonrisa amable....

—¿A otro? ordenó el jefe; no abusemos del señor secretario.

—*Ditami palpiti*.... comenzó un segundo solista. Gustavo volvió á abrir la ventana y lanzó su orinal por encima del muro.

La porcelana se hizo pedazos estrepitosamente, pero el canto no fué interrumpido.

—Yo soy Tomaso, dijo el cantor cuando concluyó; yo he tenido el honor de traer el paraguas de su excelencia. Tengo hermosos dientes, aragades sonrisa y cinco pies y tres pulgadas, medida de Francia.

—¿A otro!

—Un acordeon preláudi!

Una voz entonó:

—O pescator dell'onda, fideh!....

—¿Pícaros! ¡tanantes! ¡miserables! gritó Gustavo.

—¿Pícaros! ¡miserables! repitió una voz chillona en el cuarto estrepulso.

En el piso superior un órgano guttural:

—Vos ser un sociedad de polissons!

Por todas partes, á derecha é izquierda, desde el cuarto bajo hasta el tejado, se abrieron todas las ventanas para dar paso á protestas de origen evidentemente británico.

—*Shokin!*.... ¡*Very clown!*!

—Os ruego que me dejéis dormir!

—¡Me quejaré á la autoridad! Los ingleses que puede encerrar un hotel napolitano esa cosa inculcable.

Allí están como en todas partes; rubios, tristes, enfadados.

Los discursos gritos de los hijos de Albion no produjeron el menor efecto sobre nuestros líricos candidatos. El concierto siguió imperturbable.

Los que pretenden que los súbditos del rey de Nápoles carecen de libertad no saben lo que se dicen.... No sé que haya una población en el mundo donde se pueda ejecutar una serenata semejante sin despertar á la policía.

Entre los clamores desesperados de los ingleses cuando acababa un trozo de música, percibíamos la obligada arenga.

—Yo soy el que ha traído la maleta.

Me presento bien y agrado al bello sexo.... Veinticuatro años.

—Acordaos, altezas, que yo he traído el sombrero!

—¿Quiéren callarse los perros ingleses! Ellos tienen la culpa de que no me hayan oído sus excelencias!

Voy á empezar otra vez. Soy Carlos Danesi; el que traje el saco de noche.

Escuchad.

—¿No tienes derecho para volver á empezar!

—¿Sí!

—Ah maledetto!

—Ah canalla!

Luchas, blasfemias, risas; después el canto que volvía á empezar implacable.

Abri la puerta que me separaba de Gustavo, y nos refugiamos al salon donde el ruido de la algarabía musical llegaba todavía como un gran murmullo.

Allí pesaba la noche. Gustavo en una butaca; yo en el divan.

A la mañana siguiente, al amanecer, huimos dejando nuestros equipajes en manos del buen Tito.

Anduvimos algun tiempo al azar buscando una nueva fonda. La muestra de la *Crocella* me vi vista, y entramos.

El propietario era un calabres moreno, como un cuero de añilar navajas, y altivo como un español.

Se llamaba naturalmente Petruccio, como todos los calabres que no se llaman Trenta Capelli.

Nos miró con aire insolente, de lo cual nos alegramos, porque era prueba de que no nos tomaba por gente de importancia.

Pero la historia del señor secretario no se habia concluido.

Hé aqui lo que nos dijo el diablo de Petruccio:

—¿Franceses! Bueno. Daria diez docenas de franceses por un milord.... ¡Ola, Loppalorda! Conduécelos al cuarto que hay detrás del departamento del señor secretario.

—El señor secretario! Ya empezaba la fatalidad.

—¿Quisiera saber, preguntó Gustavo, quién es ese señor secretario....

—Es un francés, respondió el fondista.... El secretario de no sé qué.... de una ópera, me parece.... ó de otra cosa.... Hace cantar á los pretendientes que vienen y van.

La Providencia nos habia conducido al puerto de salvacion. El verdadero señor secretario estaba allí para nuestra salvaguardia.

Seguimos á nuestro guía hasta la cámara indicada, y enviamos por nuestro equipaje al hotel de la villa de Roma. El buen Tito nos acusó de amarga ingratitud.

Después salimos á la calle.

Todo aquel día le empleamos en pasear por Nápoles. Vimos las iglesias, los palacios, las fortalezas y el maravilloso Museo, lleno de preciosidades. Los napolitanos no querían dejarnos tranquilos. Desde la mañana hasta la noche, llevamos dos ó tres lacayos que nos seguían.

Son importunos, imprudentes, fatigosos, pero hay que hacerles la justicia de que se contentan con poco. La menor propina les llena de júbilo.

Por una moneda cualquiera, son capaces de llamarnos majestad. Con un ducado se compra el respetuoso amor de todos los vagos de la población.

Volvimos á la Corella á buena hora, fatigados. Necesitábamos una revancha de las malas noches pasadas. Gustavo casi se dormía en pie. Yo sonría al recuerdo del buen leche que habia visto en mi cuarto. Recordad nuestro apetito en casa de Brevet, nuestros primeros patronos. Recordad el aplomo con que nos decía....

—¡Hoy vamos á comer perfectamente!

Los gatos nos perseguían entonces. Ahora el señor secretario.

Al pensar en las delicias de una buena noche de sueño, habíamos echado la cuenta sin la huésped como suele decirse.

—¡Ah! ¡El señor secretario! ¡Hombre terrible!

En lo alto de la escalera habia un cartel con estas palabras:

«Sala de audicion del señor secretario general.»

Y mas abajo:

«Precio de la audicion, una dobla, pagada por adelantado.»

Y mas abajo todavía:

«El señor secretario general, no pudiendo permanecer ya mas que muy pocos dias en Nápoles, prolongará sus sesiones hasta por la noche, con el competente permiso de la autoridad.»

¡Pícaro secretario general! ¡Monstruo misterioso!

¡Y la autoridad permitia semejantes infamias!

El corredor estaba lleno.

Tito tenia razon de decir que todos los napolitanos querían ser tenores.

Habia allí gentes bien vestidas y desgraciados que habian vendido la camisa para pagar el adelantado exigido.

Habia adolescentes, hombres hechos y viejos. Habia jóvenes y damas de cierta edad.... con los papeles de duenas.

En fin, habia de todo.

Cada uno tenia en la mano su número de órden.

Si se cambiaban en voz baja algunas palabras era con el objeto de narrar la historia de Mateo y de Giaccola el mozo del hotel.

Nos quedaba una esperanza.

Tal vez no se oiria nada desde nuestro cuarto.

Pero no eso; nuestra habitacion era una especie de clarín, una verdadera trompeta acústica.

Parecia que el detestable piano del secretario general estaba colocado en el tabique que separaba nuestras camas.

A media noche, en vez del reposo tan ansiado, teníamos calentura. Habíamos oído repetir veinte y ocho veces la cavatina de una ópera.

Parece que el señor secretario solo le agradaba este aire.

Estábamos como dos leones en su jaula.

Cada vez que empezaba entonada por una nueva voz aquella horrible cavatina, casi nos halláramos tentados á arrantarnos de rabia los cabellos.

En fin, hacia las dos de la mañana el cuarenta y tres y último candidato entonó su parte. Nosotros ya no pensábamos en dormir.

Necesitábamos una venganza.

Gustavo cogió un baston dirigiéndose al corredor. Yo no era una mujer, sino una hiena.

La idea de ver á un secretario general con el cráneo

roto me hacia sonreír. Comprendí en aquel momento los grandes delirios trágicos. Tenia sed de horrores. Cogí tambien otro baston para destruir á mi vez el piano.

Nos dimos la mano en silencio y nos deslazamos fuera de nuestro cuarto, abriendo sin ruido.

El corredor estaba desierto.

No habia ya ningún candidato.

Gustavo tembló al tocar la puerta del secretario general, murmurando:

—¿Qué vamos á hacer?

Oímos pasos detrás de la puerta, y retrocedimos: Los malhechores mas endurecidos tienen sus dudas.

Pero esto duró poco. Cuando la puerta se abrió, Gustavo blandió el baston rugiendo como un tigre.

Era preciso para que se salvase el desdichado secretario general, que ocurriera una de esas peripetias inesperadas que detienen el puñal en manos del asesino.

Toda nuestra rabia, en efecto, se dirigía contra él. La puerta se abrió, apareciendo el secretario general.

Todo nuestro furor se evaporó convirtiéndose en una gran carcajada.

El secretario general, el vampiro, llevaba un gorro de algodón y una camisola de tela. Esta galante negligé de noche no nos hubiera detenido.

Pero bajo el gorro, reconocimos el rostro de Amadeo Fidel, María, constante Cassaroux, misántropo y príncipe conjunto de la reina clemencia, modista del pasaje Vero-Dodat.

Nosotros estábamos á la sombra, y por consiguiente no nos veía. Dijo á un pobre diablo que estaba á su espalda:

—Me vendria bien tomar alguna friolera....

En aquel momento nos apercibí, exclamando sin descomentarse:

—¡Calle! ¡Calle! ¡Mis dos compañeros! ¡Queréis cenar conmigo?

Gustavo

ral si se atiende al parecido que ya observamos al trasmitirlo a nuestros lectores, entre dicho documento y los rasgos característicos de la literatura inglesa; parecido que algunos diarios ministeriales han precisado más advirtiendo que la nota en cuestión había sido escrita por el conde inglés en Tánger.

Però como quiera que la razón más contundente de cuantas aduce el ministro marroquí es para el periódico de Londres la de que el emperador de Marruecos no puede responder de los atentados que cometen las tribus del Rif, en las cuales no siempre consigue ver reconocida y acatada su autoridad, creemos oportuno recordar, tomándolo del mismo periódico que acepta como buen argumento semejante, la conducta del gobierno inglés en circunstancias análogas, el cual tampoco reputó entonces valedera la excepción de impotencia con que hoy pretende defenderse el ministro marroquí.

En 1855, dice el citado periódico, el gobierno inglés ordenó a M. Drummond Hay que intimase al sultán, si este descalza la amistad y la alianza de Inglaterra, que tratase de retirarse para siempre los ataques piráticos de los riffeños. Ellos le dijeron que en lo sucesivo le harían á él solo responsable de las depredaciones de sus súbditos, y que tomarían en él pronta venganza de la sangre humana que se derramase en adelante. El sultán aceptó esa responsabilidad: por deferencia á Inglaterra accedió á todas las demandas de esta, satisfizo todas las reclamaciones peticionarias, y restableció con mano firme su debilitada autoridad sobre sus revoltosas tribus.

Exigió eficaces garantías de las tribus vecinas al mar, para la buena conducta de sus agrestes habitantes en la costa, y en 1857, en el nuevo tratado de comercio y navegación, art. 34, consignó y autorizó en estos términos su anterior obligación: «S. M. la reina de la Gran Bretaña y S. M. el sultán de Marruecos, se comprometen á hacer cuanto esté en su mano para la supresión de la piratería, y el sultán especialmente se obliga á hacer los mayores esfuerzos para descubrir y castigar á todas las personas que en sus costas se hagan culpables de ese crimen, y ayudar á S. M. B. para el propio objeto.

Nuestro colega Las Novedades da hoy como cosa cierta la dimisión del Sr. NEGRETTE, ministro de Gracia y Justicia. No manifiesta los motivos que han producido esta crisis parcial, si bien añade que por esta causa ha jugado mucho el telégrafo.

En nuestro sentir, si el referido ministro lleva á cabo su determinación hercúlea, será cuando la causa en que se funda no tenga arreglo posible. No puede esperarse otra cosa del arraigado instinto de conservación que domina en el gabinete presidido por el Sr. CALDERÓN COLLANTES.

Es objeto preferente de todas las conversaciones en los círculos políticos, la designación de las personas que hayan de representar á España en el Congreso europeo.

Segun parece no fué otro el objeto de la conferencia que tuvo el Sr. Mox con el ministro de Estado, y de la cual ya dimos cuenta á nuestros lectores. En ella, aunque la discusión fué larga, dióse por alguno de nuestros colegas, que se supone bien informado, que no pudo llegarse á ningún acuerdo definitivo.

Esto ha dado lugar á que circulen muchos nombres, siendo entre ellos quienes reúnen mayores probabilidades los de los Sres. MARTINEZ DE LA ROSA, MOX Y PACHECO.

La Correspondencia, por su parte, defiende la candidatura del Sr. MARTINEZ DE LA ROSA, aunque tiene buen cuidado de añadir que será nombrado en el caso de que las potencias no acuerden como regla general enviar al Congreso su ministro de Negocios extranjeros. Ahora bien; como este ha sido, en efecto, el acuerdo de los demás gabinetes, con la sola excepción del ministerio inglés, y esto lo dice un poco más abajo nuestro colega ministerial, creemos casi seguro que el Sr. CALDERÓN COLLANTES, fuerte ya con las instrucciones que le ha comunicado el Sr. Mox, marchará á representarnos en París.

El Clamor Público escribe con la mas pasmosa desproporción la siguiente noticia:

La unión del partido moderado es un hecho consumado, como asegura El Horizonte. Sin embargo, D. ALEJANDRO CASTRO ha reclamado de La Epoca que se declare no formar parte dicho señor del comité directivo del periódico que ha resumido la representación del genuino partido moderado.

¡Parece increíble la frescura con que el diario resollado pretende sacar partido del nuevo menú que le ha dado su colega ministerial, con relación á aquella farsa que subrepticamente comunicó á sus lectores de provincias!

GUERRA DE AFRICA.

Tenemos un nuevo encuentro que añadir á los anteriores. Ahora como siempre, los moros, según venían nuestros lectores en la comunicación oficial, han atacado los reductos del campamento español. Sin embargo, en el encuentro del 20 ha economizado sus fuerzas el general en jefe, dejando obrar la artillería y disponiendo al efecto una batería de veinte piezas que ha rechazado las masas enemigas.

Recibimos además noticias interesantes del teatro de la guerra, que nuestros lectores encontrarán en las correspondencias que publicamos en otro lugar.

El bahío de Ceuta se hallaba lleno de buques á la fecha de las últimas correspondencias, entre las cuales se cuentan 34 vapores, dos urcas y numerosas goletas, polacras, faluchos, escampavias y lanchas cañoneras.

La escuadrilla de fuerzas sutiles habilitada en el arsenal de la Carraca, consta de 24 de estas últimas, barcos que se empleaban en cargar sal y en el tráfico de la puerta de Sevilla de Cádiz; montan 12 de ellas obuses de 22 centímetros, 6 sean 9 pulgadas y peso de 27 quintales, fundidos últimamente en Sevilla; sirven para fuegos curvos, y su alcance es de 3,500 metros, segun las pruebas que se han hecho á bordo de una de las cañoneras. Las otras 12 montan cañones de á 32 con peso de 35 quintales, y todas ellas son mandadas por tenientes ó alféreces de navio, y tripuladas por 16 marineros, cuatro soldados, un patron y un condestable.

La Crónica de Gibraltar, cuyos célebres relatos conocen ya nuestros lectores, sigue describiendo á su modo los combates que nuestras tropas sostienen con el ejército enemigo.

Véase cómo se expresa en su número del 15: «Las relaciones de los moros representan la acción del día 12 como mas seria de la que daban á entender las noticias oficiales de los generales españoles. En dicho encuentro, lo mismo que en los anteriores, ambas partes reclaman para sí la victoria. Esto no es de extrañar, si se atiende á que en todos los encuentros, después de disputarse el terreno con gran valor de una y otra parte, como se prueba por el gran número de desgracias, cada uno se retira á su campo al concluir la jornada. Lo que sigue es la historia de la acción del 12, segun la refieren los moros. Muy de mañana se adelantó una división del ejército español (la de Prim, segun las partes españolas) á un sitio llamado Merso de Fuedak, distante unas cinco millas de Ceuta, y situado en la orilla del mar. En dicho punto empezaron á construir, con el objeto sin duda de establecerse allí, una gran batería.

Se destacó inmediatamente un cuerpo de unos 1,700 infantes y 150 caballos al mando del Kabd Abbas Em-

kished, gobernador del Rif, para atacar á los españoles y desalojarlos de la posición que habían ocupado. Aquí aseguran los moros que, después de una encarnizada lucha, ellos fueron los vencedores; que hicieron retroceder á las tropas españolas, hasta las posiciones que tienen delante de Ceuta, y que los refuerzos enviados por el general español no lograron contener la retirada hasta que los españoles llegaron al Serrallo. Que las obras comenzadas en Merso del Fuedak fueron destruidas, y cogidos los sacos de arena y llevados al campo de los moros después que los hubieron vaciado. En sus principales hechos no difiere mucho esta narración de la que nos han escrito desde Ceuta; en esta se dice que el cuerpo al mando de Prim, después de haberse adelantado, se volvió á retirar á las posiciones españolas, con el objeto, segun dice, de atraer á los moros al alcance de la artillería española. Se difiere mucho en cuanto al número de muertos y heridos: los moros suponen su pérdida de 15 ó 16 muertos y unos 40 heridos, y que el campo situado entre Merso del Fuedak y el Serrallo, estaba sembrado de cadáveres españoles.

Los españoles presentan en su relación 4 muertos y 46 heridos, y hacen aparecer inmensa la pérdida de los moros. Ya ganando terreno, entre las personas ilustradas que observan con atención el curso de esta contienda, la convicción de que una invasión en Marruecos ofrece dificultades que no conocia una gran parte de la nación española, que tanto ha estrechado á su gobierno para que declare la guerra. El punto mas próximo y el único accesible desde Ceuta es Tetuan, distante ocho leguas; pero el camino está ceado por el mar de un lado y por Sierra Bullones del otro, dejando por lo tanto estrecho campo á las combinaciones estratégicas. Además no existe camino practicable para artillería ni material, y en la actual estación las grandes lluvias pueden hacer impracticable el terreno á cada momento para las operaciones militares. Entre tanto las huestes de los moros remudas en las cercanías del Estrecho están recibiendo aumento todos los días. Sierra Bullones ofrece posiciones insuperables, desde donde pueden atacar el flanco y retaguardia del ejército español, si llega á avanzar, aquellas hordas sin disciplina, haciendo peligrar su comunicación con Ceuta si se apodera de Tetuan.

Los movimientos del general O'Donnell ofrecen, pues, en este momento un interés muy grande y muy hincoso si debe acometer la empresa de penetrar en el interior con un ejército que no pasará de 40,000 hombres, metiéndose así entre los dientes de una feroz resistencia de numerosos enemigos y de un terreno desfavorable, donde la administración militar no podrá proveer ni aun á las mas urgentes necesidades. Los periódicos de Madrid presentan el espíritu público presa de la mas viva ansiedad por recibir noticias de Africa de un carácter mas decisivo; pero vemos con gusto que los mismos periódicos inculcan paciencia, y parecen comprender perfectamente que en la guerra hay dificultades que aun con las tropas mas valientes y los jefes mas hábiles, solo pueden superarse por el tiempo y la prudencia.

En un periódico ministerial encontramos dos versiones totalmente distintas acerca del número de tropas de que dispone el ejército enemigo para la defensa de Tetuan. En una de sus columnas dice que, segun noticias llevadas al campamento del Serrallo por paisanos prácticos, ascienden á 70 ó 80,000 moros, entre ellos 12,000 caballos; en otra vemos que este número no pasa de 16,000. Una y otra cifra nos parecen igualmente exageradas.

Continuamos recibiendo noticias de hechos individuales acaecidos en la acción del 12. Uno de los jefes moros, muerto en el combate, iba montado en un magnífico caballo y trebolaba una bandera negra. Su muerte se debe á un tirador de la escolta del general Prim, al mismo tiempo que el moro apuntaba con su espingarda á un jefe ú oficial de la referida escolta. Luchando otro soldado brazo á brazo con un moro en la proximidad de un barranco, consiguió pasarlo de un balazo para arrojarlo en él; pero el contrario se asió de tal suerte á su fusil, que ambos cayeron envueltos ignorándose su paradero.

Asegúrase que en Málaga deberán establecerse por cuenta del gobierno hasta 9,000 camas para heridos, á cuyo efecto están llevando ya de distintos puntos, y se preparan los edificios de San Agustín, que es grande; de Santo Domingo, que es mucho mayor; de las monjas llamadas Catalinas, de la Merced, Capuchinas, la Victoria y el segundo cuerpo del conocido por la Aduana. Las oficinas que ocupaban estos locales pasan provisionalmente á otros que se prestan gratuitamente en su mayor parte. Mañana debe llegar á Alicante el vapor de este nombre que conducirá á Málaga fuerzas militares, remolcando gratis un buque con 2,500 fanegas de cebada, 400 cajas de cartuchos, galletas y otros efectos.

Se ha dispuesto de real orden que al brigadier comandante general de artillería del ejército de Africa se le abone la gratificación que se asigna á los de su clase, jefes de brigada, en la de 23 de octubre último. Asimismo se conceden por gastos de escritorio de las oficinas de administración militar del ejército de Africa 500 rs. mensuales á los intendentes y 250 á los sub-intendentes.

Está ya nombrada la oficialidad para las dos compañías de obreros de administración que actualmente se organizan, habiendo recaído la elección en los oficiales del cuerpo D. Juan Lopez Losada, D. Florencio Zazo, D. Carlos Puro, D. Cristóbal Vila, don Francisco Biedma y Torres, D. Gervasio Garzán, D. Policarpo Gonzalez Sotomayor y D. Lázaro Ros ó Iniguez.

La Bandera Española, informándonos de un hecho del cual no tenemos noticia, suplica á sus colegas que suspendan todo juicio acerca de lo dicho por algunos periódicos, relativamente á la fuga á Gibraltar de un oficial del cuerpo ya citado con caudales, en gracia de sus antecedentes y buenos servicios.

La medalla de oro costada por el Ateneo de Cádiz, ha servido de premio á un soldado que llegó al campamento ebrio de menos á un compañero, y habiendo salido en su busca solo, á tiempo de que, herido, iba á ser muerto por dos moros, consiguió salvarlo matando á sus perseguidores.

El provincial de Huelva que estaba de guarnición en Sevilla, ha recibido orden de pasar á Cádiz á esperarlas. Muy pronto deberá reunirse en este punto la nueva división que mandará el general Rios.

Hó aquí la real orden en que se ordena su formación:

Excmo. señor: Al general en jefe del tercer ejército y distrito, digo con esta fecha lo siguiente:

La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien nombrar al mariscal de campo D. Diego de los Rios, comandante general de la división, que bajo la inmediata dirección y dependencia del capitan general y en jefe del ejército de Africa, y en los puntos de ese litoral que designe se organiza, compuesta del regimiento infantería de Zaragoza, núm. 12, el segundo batallón de Africa, número 7, uno del de Iberia, núm. 30, el segundo del de Soria, núm. 9, el primero del de Bailén, núm. 24, los provinciales de Orense, núm. 15, y el de Málaga, número 20 y un escuadrón del regimiento de Farnesio, 5.º de caballería, con ciento veinte caballos; debiendo conservar el precitado mariscal de campo la propiedad del destino de capitan general de Andalucía, cuyo sueldo seguirá disfrutando, con abono de las raciones de pienso para caballos que por reglamento le corresponda.

De real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes, en el concepto de que es al propio tiempo la voluntad de S. M. que á esta división se la provea con urgencia de las mantas, tiendas y demás efectos necesarios para entrar en campaña, segun se ha verificado con las tropas de Africa, contando asimismo en el acopio de víveres para estas, con los 6,000 hombres á que aquella división ascendiera. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de diciembre de 1859.—Mac-Crohon.—Señor director general de administración militar.

Dícese en Bilbao que el general O'Donnell ha premiado con la charretera de alfiler de navio al capitan de aquella matrícula Sr. Arano, que hoy manda el vapor Riba, ocupado por cuenta del gobierno en trasladar tropas y demás materiales de guerra. El hecho que ha motivado esta concesión es, segun parece, el de haber salido á la mar con un tiempo bastante fuerte sin que ninguno de los buques anclados en Ceuta se atreviera á ello, habiendo arribado sin novedad algunas horas después al puerto de Málaga, donde desembarcó los heridos que conducía.

Hoy se han recibido en el ministerio de la guerra las propuestas de recompensas por la acción del 30.

De las lo mas notable son el ascenso á brigadieres de los coroneles García y Berruzo. Las demás consisten por lo general en emices.

La Gaceta publica una relación de varios donativos, entre ellos algunos que hemos publicado, y de los cuales solo reproduciremos el siguiente, por contener mas pormenores de los que habian llegado á noticia nuestra:

D. Juan Antonio Arguch, cónsul de España en Newcastle, ha remitido de este funcionario y de los vicecónsules en dicho punto en Sunderland, los donativos siguientes con destino al ejército de Africa: el primero de los citados, 1,000 rs. de vellón y 80 varas de lienzo adhesivo del que se usa en los hospitales de aquel país; el segundo, D. Enrique Asurmendi, comandante graduado, capitán que fué del arma de infantería, 400 rs. de vellón para soldados heridos; y el tercero, D. Manuel José Pelegrín, 1,000 rs. con destino á los heridos en general, y 1,000 á uno que de entre los mismos pertenece á la ciudad de Lorea, de donde es natural el donante, ó si no hubiese, en uno de aquel partido, á elección en este caso del general en jefe. Además remite el mismo 1,000 varas de vendajes, 150 varas de lienzo para hospitales y 200 libras de hilas.

La sociedad dramática de Cádiz, titulada La Amistad, ha remitido al ejército de Africa la cantidad de 3,545 rs., producto de una función extraordinaria, para que sean entregados á los nueve soldados del ejército de Africa que mas se hayan distinguido. Las señoras de la ciudad de Orense han remitido á disposición del gobierno 22 arrobas de hilas y vendajes preparados, con destino tambien al ejército. Asimismo el colegio médico de la ciudad de Cádiz ha ofrecido prestar sus servicios gratuitamente en los hospitales de heridos y cuerpos de tropa que durante la guerra se encuentren establecidos allí; y S. M., enterada de dichos ofrecimientos, se ha servido mandar que se publique su aceptación, dando por ello las gracias á los interesados.

Además, el guarda mayor de montes en comision de la provincia de Lérida, D. Juan Agustín Guillen, ha renunciado este destino para quedar en disposición de poder ofrecer sus servicios personales en el ejército.

Además el ayuntamiento de Sevilla se ha dirigido al intendente militar de aquel distrito, ofreciéndose á costear las estancias de hospital de otros tantos de los heridos llegados en el día de antes de ayer. El mismo ofrecimiento ha hecho el Sr. D. Manuel Olmedo, director de la fábrica de tabacos, respecto á otro.

Los señores D. Tomás de la Calzada y Rodríguez y D. Benito Ferrer, se han ofrecido á pagar las estancias de diez y á dar á cada uno media onza al día que obtengan el alta. Por último, el señor gobernador civil, Sr. Gimenez Cuenca, paga de su bolsillo las estancias de dos heridos que condujo en su carruaje.

En la villa de Padron, provincia de la Coruña, se han reunido por suscripción seis mil y pico de reales, con los que se han adquirido mil ochenta y seis varas de lienzo fino para vendajes. Las señoras de dicha villa entregaron además cinco arrobas de hilas, todo lo cual obra en poder del gobernador civil para que sea conducido á Ceuta en la primera ocasión.

En Palma se han abierto tambien dos suscripciones para atender á los gastos de la guerra, una en la secretaria de cámara del obispado, y otra en el ayuntamiento, habiéndose recaudado en la primera, á la salida del último correo, 19,190 rs., y 3,400 en la segunda.

El secretario de la redacción, MIGUEL LAMBERTI.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la consulta elevada á este ministerio por el antecesor de V. E. relativa á la pena que debe imponerse al soldado que después de castigado por el delito de primera desercion incurra en conato de segunda, como igualmente para el que proceda en un orden inverso, ó sea cuando posteriormente á un conato de desercion por el cual fué castigado en un conato de desercion ó recargo establecido en la legislación vigente, ha consumado la desercion sin circunstancia agravante; enterada S. M., y en vista de lo providenciado por el antecesor de V. E. respecto al soldado del regimiento de Isabel II José Abadía, que se encontraba en el primer caso, y al de igual clase del regimiento de la Union Francisco Merino, que se encontraba en el segundo; de conformidad con lo consultado por el tribunal Supremo de Guerra y Marina, al propio tiempo que se ha servido aprobar lo dispuesto por el antecesor de V. E. respecto á los interesados, se ha dignado declarar:

1.º Que para la aplicacion de la real orden de 31 de diciembre de 1855 se entienda que la desercion consumada antes del conato es igual á la reincidencia en el órden del regente del reino de 24 de enero de 1841.

2.º Que cuando hubiese mediado primero un conato y después la consumacion del mismo delito, como tenga lugar antes de cumplir el desertor los cuatro años que debiera servir después del conato, se le castigue con la recarga que determina la citada orden de 31 de diciembre de 1855, cualquiera que sea el tiempo que le falte de su obligatorio empeño; pero que si la desercion se consumase despues de extinguido dicho plazo, sea castigado, cual corresponde al mismo delito de desercion, á fin de que no resulte atenuado como aconteceria de regirse por la regla anterior.

3.º Que estas reglas sean aplicables tan solo al ejército de Ultramar.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de diciembre de 1859.—Mac-Crohon.—Señor capitan general de la isla de Cuba.

CORRESPONDENCIA.

DESARCHOS TELEGRÁFICOS.

ALGERIAS 20 de diciembre. (A las doce y treinta y cinco minutos de la noche.) El general en jefe del ejército de Africa, al escellenísimo señor ministro interior de la Guerra.—Campamento de las alturas del Serrallo 20, á las siete y treinta minutos de la tarde.

A las doce tuvo conocimiento de la presentación de 7 á 8,000 moros sobre nuestra derecha, y tomé mis disposiciones de combate, trasladándome al mismo tiempo á la inmediación del reducto de Isabel II. Los bosques de las pendientes de este reducto y del de Francisco de Asís, se habian ido ocupando sucesivamente por los enemigos, en fuerza considerable: el fuego empezaba á mí izquierda; dispuse que no se emprendiera ningun movimiento ofensivo, proponiéndome dejar producir su efecto á la artillería, de la cual se colocaron en batería 12 piezas de montaña y 8 rodadas. La metralla y granadas arrojadas al bosque, produjeron el mayor espanto en las masas enemigas, que se retiraron en extraordinaria confusion y con considerable pérdida al ser cargados por los batallones en el momento oportuno. Á la izquierda se presenta ban casi al mismo tiempo como unos 1,000 caballos y 2,000 infantes, que fueron rechazados por el cuerpo del general Ros, cuyo campo me trasladé. Nuestra pérdida en toda la tarde, consiste en tres oficiales y 45 hombres heridos entre leves y graves. Los moros no han atacado con el ardor con que lo han hecho en los anteriores combates, advirtiéndose en ellos algun desaliento. La acción ha terminado pronto, siguiendo á bastante distancia un tiroto poco importante. Las tropas se han conducido con la bizarría de costumbre.

SAN FERNANDO 20. La urca Habana entró de arribada en Algeiras, procedente de Fernando Pó, con 94 días de navegación, sin novedad en su equipaje.

BARCELONA 21. Han fundado en este puerto los vapores Barcelona y Mallo, que son destinados por las islas Baleares para el servicio de la guerra de Africa.

París 21. El príncipe Gerónimo sigue mejor, y en vista de esto se ha suspendido hoy la publicación de los partes relativos á su estado.

TURIN 21. El conde de Cavour ha sido nombrado definitivamente para representar á Cerdeña en el Congreso.

París 20. Quedan el 3 francs á 70 25; el 4 1/2 á 94 00; el interior español á 43 3/5; el exterior á 45 1/2, el diferido á 00, y la amortizable á 00.

LONDRES 20. Quedan los consolidados de 95 1/2 á 5/8.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)

CRUTA 13 de diciembre.

El valiente general Prim, aprovechándose de la superioridad del terreno, ha dado ayer una, pero terrible lección á la morisma, que como en número de 5,000 infantes y 200 ginetes de tropas regulares, trató de impedir los trabajos que se efectúan en la playa, los cuales se hallan ya tocando á su fin.

Como anuncié en mi anterior, al amanecer salió dicha división, compuesta de unos 4,500 hombres. El enemigo, resguardado á la bajada de una cordillera que se extiende hasta el mar, no fué visto por los nuestros hasta que se dieron de cara. La caballería mora, montada en buenos caballos, amagó con cargar el batallón de Vergara: al momento el general Prim, sin escusar el peligro, mandó que dicho batallón formase el cuadro; movimiento que fué ejecutado con celeridad por todos. Delante de los ginetes moros venía uno, trayendo en la mano derecha una bandera encarnada, el que cayó exánime de un balazo. Relevado por otro gineté, el cual traía otra bandera azul, tuvo tambien que retirarse, pues su caballo cayó herido. «A la carga», gritó el general Prim, y seguido de su estado mayor se lanza á la llanura, no sin sufrir un nutrido fuego sostenido por el enemigo resguardado tras los matorrales. El ataque fué decisivo, pues visto por el enemigo y conociendo tanto arrojo, se precipitó á la huida, dejando en el campo á muchos sin vida. El bravo caudillo, con su serenidad, imprime en el corazón del soldado la esperanza completa de la victoria.

Tres veces cargaron á la bayoneta los cazadores de Vergara y de Luchana, y todas tres veces hicieron ver á los marroquíes que las bayonetas de nuestros soldados son mas mortíferas que sus gúmulas y puñales.

A las dos de la tarde el fuego de nuestras guerrillas se propagaba por la cordillera que ocupaban, interin el del enemigo, que se había refugiado en la sierra Ximera, que da frente á dicha cordillera, era mas apagado.

Eran las cuatro y media, y nuestras tropas emprendieron una retirada que hace honor al general que la mandó, no sin causar pérdidas al engañado enemigo, que lanzándose sobre los nuestros, sin comprender que era un movimiento estratégico, ha pagado con sus vidas la creencia.

En la huida que el enemigo emprendió, los cañones del reducto llamado Principe Alfonso empezaron un continuo fuego sobre él, como tambien dos vapores de guerra españoles, los que poniéndose de costado en el recodo que el mar hace en aquel sitio, vomitaban sobre el interior de la playa, á espaldas del enemigo, balas rasas, granadas y metralla. Durante la acción, un vapor de guerra francés se hallaba al lado de los nuestros presenciando la lucha.

El general Prim acudió á todas partes. Tambien se distinguió mucho un español llamado N. Alonso, capitán que fué del ejército de Garibaldi, el cual cayó de un balazo en el pecho y otro en el brazo izquierdo. El jefe de estado mayor y el alférez Ponte, ayudante, quedaron contusos.

Esta jornada, que ha sido funesta para el enemigo, solo ha costado á nuestro ejército 47 heridos de la clase de tropa y 3 oficiales.

Los muertos, muy pocos, contándose entre ellos al entendido y bizarro coronel de artillería el señor de Molins, que cayó de un balazo recibido en la frente; otro coronel de ingenieros y un teniente coronel heridos.

Las heridas son leves, pues los soldados iban por su pie á los hospitales. Se han recogido muchas armas, etc.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)

CAMPAMENTO DEL PRÍNCIPE D. ALFONSO 14 de diciembre.

Hoy se ha verificado un cambio de campamento en todos los cuerpos de este ejército, en la forma siguiente:

El primer cuerpo (general Echagüe), en los reductos de Isabel II y Rey Francisco de Asís, con su campamento en el Serrallo.

Segundo cuerpo (teniente general Zavala), campamento de la Mezquita, con la segunda brigada de la segunda división avanzada sobre el cañón de Tetuan, junto al reducto de el príncipe D. Alfonso.

Tercer cuerpo (teniente general Ros de Olano), siguiendo el camino de Tetuan en línea avanzada sobre las alturas de la derecha mas próximas, y dominando la salida del valle que sigue hasta el boquete de Anguera. Forma la extrema izquierda de la línea de operaciones.

División de reserva (teniente general Prim), campamento del Otero (el mas cercano á Ceuta), con el cuartel general del ejército y el parque de artillería, y muchas dependencias generales del ejército.

En el día de ayer los moros se presentaron hacia los trabajos del camino ya mencionado de Tetuan, pero nuestros vapores, de los que siempre hay uno sobre las costas, en los puntos que estas enfilan los valles, lanzándole proyectiles no les han dejado por lo tanto atacar, y aquellos han continuado sin interrupcion, si bien esta obra es mas penosa que parece, en un país que todo es montaña tras montaña, bosque tras bosque, impenetrable y casi incombustible por las capas seculares de corcho que cubren las añas encinas, que resisten hasta la acción del alquitrán ardiendo, por lo que tiene el hacha que ocuparse en su desmonte, lo cual es muy lento.

Los que lejos del teatro de la guerra calculan su duración por la suma de hombres de armas que la emprenden, y por la pericia de los generales, se equivocan completamente; y acaso las diatribas, el sarcasmo embozado, y aun la excitación que un entusiasmo poco reflexivo produce, pueden ser causa de alguna operación precipitada, cuyas consecuencias serian menos ventajosas que teniendo todos prudencia, calma y confianza.

Hay que tener en cuenta que se invade un país sin caminos y aun sin sendas practicables, en que á cada paso un obstáculo natural detiene la marcha de un ejército; que al abrigo de estas defensas, un enemigo á veces impalpable casi siempre invisible, produce bajas continuas y sostiene una lucha continua con tantas ventajas para él como desventajas para el que invade; y como no es fácil los prontos despliegues que escapan á los ataques mejor combinados.

Es, por consiguiente, natural y lógico que nuestra conquista sea, para ser segura, de operaciones duraderas y tardias para la impaciencia pública, y nuestras pérdidas no insignificantes.

Creemos, por tanto, que antes de llegar á Tetuan y emprender su asedio tendremos que ir haciendo fortificaciones escalonadas que cubran nuestro flanco derecho y nos aseguren las comunicaciones, construyendo vías fáciles para el material que conducimos y nos aseguren la retirada.

Se espera ahora el parque del tren de batir y la caballería que aun está en España.

De víveres se está bien, y la enfermedad reinante no es ya demasiado alarmante.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)

CAMPAMENTO DEL PRÍNCIPE D. ALFONSO 15 de diciembre.

A las nueve de esta mañana se celebra frente á Ceuta la Vieja (ruinas) una Misa en sufragio de las víctimas que ha habido desde el principio de la lucha, y después de cuyo acto recibirán las primeras compañías de granaderos de los regimientos Rey y Reina, en representación de sus batallones y como regimientos los mas antiguos del arma, el precioso depósito de las dos banderas que S. M. la Reina regala á este ejército; y que el general en jefe, en orden general de hoy, destina para el cuerpo ó cuerpos que por sus heroicos hechos las merezcan.

Signen los trabajos; el tiempo sereno, frío y con vientos duros del Norte, y las noches son muy molestas.

Son como las ocho de la mañana y se ven grandes grupos de caballería é infantería frente al tercer cuerpo de ejército. Es muy probable reciba hoy su bautismo de sangre.

Este cuerpo de ejército viene, como es natural, mas completo en su material, pues ha tenido mayor tiempo que dedicar á ello; así es que las municiones vienen bien cubiertas y no las puede penetrar el agua y están mas resguardadas del fuego. Llevan el material de sanidad en parque de repuestos y tiendas hospitales, de que se carece en este segundo cuerpo por falta de acémilas suficientes en número y calidad, pues las acémilas de Sevilla, suministradas al costo por don Benito Ferrer, son de lo peor, comparadas con las de otros puntos, y si ocurre duda, á bien que están aquí patentes los comprobantes.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)

TARIFA 15 de diciembre.

No han cesado en todo el día de hoy de pasar por este Estrecho varios vapores procedentes de Cádiz con dirección á Ceuta, conduciendo á remolque otros de trasportes; y como sabemos que una parte de la caballería y artillería esperan favorable tiempo para emprender este viaje, no dudamos haya desembarcado en el día de hoy en aquel punto.

Esta tarde fundaron en esta rada un vapor inglés y otro nacional, ambos mercantes, trayendo á su bordo al director ó maquinista del cable eléctrico sub-marino y al Sr. Gurrea, ayudante de estado mayor del general en jefe del ejército de Africa, habiendo convenido su colocacion en este punto como mas á propósito que algunos, para lo cual acabo de dejar en la playa al anochecer varios trabajadores abriendo una profunda zanja para enterrar el extremo de este cabo, siguiendo á las cinco de la madrugada de mañana los indicados vapores para Ceuta, en donde quedará el extremo opuesto, estableciéndose desde luego las comunicaciones eléctricas como estaba indicado.

Tengo noticia de que esta municipalidad ha determinado hacer un donativo de 1,000 duros para las atenciones de Africa, y otra cantidad igual para los cuatro primeros soldados hijos de esta plaza que queden inutilizados en la campaña; al propio tiempo se están componiendo y cercando convenientemente las cuadras del castillo y cuartel, colocando ventanas de cristales con el objeto de prepararlos para hospital de heridos, mediante á que, reducida esta guarnición á la fuerza de una compañía, puede acuartelarse en la Isla oportuna y cómodamente. Esta circunstancia hace que varias señoras de esta ciudad pasen sus veladas haciendo hilas, por si llega á verificarse no estén privados estos desgraciados de los auxilios necesarios á su curacion.

Con referencia á los vapores de que llevo hecha mencion, acabo de saber en este momento que al pasar estos buques por las costas de Berberia esta mañana á las ocho, oyeron distintamente un nutrido fuego de cañon y fusilería sobre la parte del Poniente de Sierra Bullones, no obstante que habiendo estado en observacion de aquellas alturas mucha parte de la mañana, nada he percibido que pudiera acreditar esta novedad; pero no omitiré que en la acción del 12, segun se dice y creo, 40 caballos nuestros destruyeron triple número de caballería enemiga, pues esta es sumamente endebles, con malísimos y ruines caballos, flojos, de poca alzada y fuerza para llevar ginete.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)

CAMPAMENTO DEL SERRALLO 16 de diciembre.

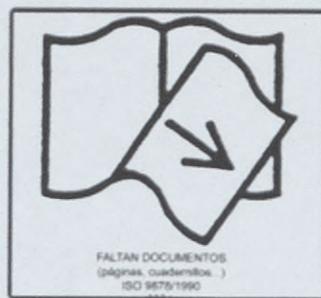
Voy á poner á Vds. al corriente de lo ocurrido en la acción de ayer.

Serian las nueve y media cuando se recibió el órden para subir á reforzar la guarnición de nuestras avanzadas, pues se habian presentado un número considerable de moros, la mayor parte infantes y como 200 caballos, precedidos de un estandarte y con la gritaría que suelen armar cuando van á atacar. Se estacionaron de derecha á izquierda, doblando el número hacia la primera de estas partes. Cuando subió el batallón de Mérida, se habia roto el fuego en toda la línea enemiga.

Mi batallón fué á reforzar la derecha, quedando la primera mitad á la izquierda del reducto del boquete de Anguera, y tan luego como nos separamos del resto del batallón, dimos una carga á la bayoneta entre la espesura del bosque, arrojando al enemigo á la otra parte del río, causando una pérdida de 30 muertos.



Icono de "Falta página"



Icono de "Falta página"